GLOSARIO DE TRADUCCIÓN JURÍDICA (EN-ES)

CETÏ

CENTRO DE ESTUDIOS
TRADUCCIÓN & INTERPRETACIÓN

CETI
CENTRO DE ESTUDIOS
TRADUCCIÓN & INTERPRETACIÓN

GLOSARIO DE TRADUCCIÓN JURÍDICA (EN-ES)

La terminología en el ámbito del Derecho ostenta una gran importancia, debido en buena parte a la complejidad inherente a los conceptos jurídicos y a las consecuencias directas que dichos términos pueden acarrear sobre las personas.

Los términos jurídicos se caracterizan, entre otras cosas, por albergar una gran
variedad de matices. Asimismo, en los textos de carácter legal aparecen con cierta frecuencia frases formularias estereotipadas, es decir, que no cambian, pues se va añadiendo la información requerida sin que se altere la estructura de estas.

De entre sus características principales, podemos destacar el hecho de que este lenguaje especializado utilice una gran cantidad de léxico proveniente del latín, y esto se debe fundamentalmente a la influencia del Derecho romano, que representa la base de la mayoría de los sistemas jurídicos modernos.

A este respecto, el inglés jurídico se caracteriza por ser un lenguaje muy complejo a la par que conservador, no solo para los estudiantes extranjeros, sino también para los propios hablantes nativos de la lengua inglesa. Como consecuencia del carácter consuetudinario del Derecho inglés, por una parte, y la presencia de los latinismos y de los términos del francés antiguo, por otra, el tono del inglés jurídico resulta especialmente formal y arcaizante.

CETI
CENTRO DE ESTUDIOS
TRADUCCIÓN & INTERPRETACIÓN

GLOSARIO DE TRADUCCIÓN JURÍDICA (EN-ES)

A

Agreement: Contrato
Allocation Value: Valor de asignación
Assignee: Cesionario
Assignor: Cedente

B

Balance Certificate: Certificado de saldo
Breach: Incumplimiento
Business Day: Día hábil

C

Calendar year: Año natural
Choice of Law: Jurisdicción
Compliance: Conformidad
Cutt-off Date: Fecha límite

D

Damages: Daños y perjuicios
Delayed payment: Pago en mora
Depositary: Despositario
Depositor: Depositante

E

Effective Date:
Fecha de entrada en vigor

CETI
CENTRO DE ESTUDIOS
TRADUCCIÓN & INTERPRETACIÓN

GLOSARIO DE TRADUCCIÓN JURÍDICA (EN-ES)

G

Governing Law: Legislación aplicable

H

Headings: Rúbricas

I

Inconsistency: Discrepancia
Indemnifiable Claim: Reclamación de indemnización
Insurance: Seguro

L

Liability exclusion: Omisión de responsabilidad
Loans: Créditos
Loss of profit: Lucro cesante

M

Miscellaneous: Miscelánea

N

Net Collections: Cobros netos

CETI
CENTRO DE ESTUDIOS
TRADUCCIÓN & INTERPRETACIÓN

GLOSARIO DE TRADUCCIÓN JURÍDICA (EN-ES)

O

Obligor: Deudor
Outstanding Balance: Saldo Vivo

P

Property: Propiedad
Purchaser: Comprador
Purpose: Objeto

S

Seller: Vendedor
Settlement: Liquidación

T

Taxes: Impuestos
Term: Vigencia
Threshold Amount: Importe mínimo
Title: Titularidad

U

Unfair Clauses: Cláusulas abusivas

W

Whereas clauses: Preámbulo, Exponendo

GLOSARIO DE TRADUCCIÓN JURÍDICA (EN-ES)

Estas expresiones se conocen como "adverbios preposicionales", y su uso resulta muy común en el lenguaje jurídico:

Hereafter: en lo sucesivo
Hereby: por el/la presente
Herein: en el presente, que aquí se menciona
Hereinafter: más abajo, en lo sucesivo, a continuación

Hereof: del presente, de este
Hereto: al presente
Hereupon: sobre esto, por consiguiente
Herewith: anexo, adjunto, que se acompaña

Thereabout: aproximadamente
Thereafter: a continuación, más adelante
Thereat: por tal motivo, a tal respecto

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de Cristina Sliwa Vega, asimismo los diseños, logotipos, texto y/o gráficos que aparecen en el documento son propiedad del GRUPO EDUCATIVO CETI, S.L. y su reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de Cristina Sliwa Vega, como representante del GRUPO EDUCATIVO CETI, S.L. estando el logotipo CETI registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas.